



Universidad
Internacional
de Valencia

FICHA INFORMATIVA

ASIGNATURA: *Gestión de Programas y Portafolio de Proyectos*

Título: *Máster Universitario en Gestión de Proyectos / Project Management*

Materia: *Gestión de Programas y Portafolio de Proyectos*

Créditos: 6 ECTS

Código: 27MMAN

Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura	3
1.2. Introducción a la asignatura	3
1.3. Competencias y resultados de aprendizaje.....	4
2. Contenidos.....	5
3. Metodología	5
4. Actividades formativas.....	6
5. Evaluación.....	7
5.1. Sistema de evaluación.....	7
5.2. Sistema de calificación.....	8

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MATERIA	<i>Gestión de programa y portafolio de proyectos</i>
ASIGNATURA	<i>Gestión de programa y portafolio de proyectos</i> 6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Introducción a la asignatura

En esta asignatura se presentarán los aspectos fundamentales para la gestión de programas y portafolios de proyectos de acuerdo a la metodología establecida en el PMI (Project Management Institute). Veremos inicialmente como se gestionan los programas, entendidos estos como un conjunto de proyectos y actividades subsidiarias para la consecución de un objetivo común. Dentro de la gestión de programas los grupos de procesos y dominios que los componen como los procesos de iniciación, planificación ejecución, seguimiento y control y cierre y los dominios de alineamiento estratégico, la gestión de beneficios, el dominio de la gestión de los interesados, y el ciclo de vida del programa. Veremos también la labor del Program Manager, las competencias que debe reunir, así como el establecimiento de la gobernanza de un programa. Finalmente entraremos en las diferentes actividades que se llevan a cabo en la gestión de programas como la gestión de los cambios, la gestión de la comunicación, la gestión financiera, la gestión de la calidad, la gestión de los recursos, la gestión del riesgo y de los alcances.

Con respecto a la gestión de portafolios aclararemos la relación entre la estrategia de la compañía los portafolios los programas los proyectos y las operaciones del día a día. Describiremos los dominios del portafolio (dominio de gestión estratégica, dominio de gestión de las capacidades, dominio de gestión de los interesados, dominio de gestión del valor del portafolio) y el ciclo de vida del portafolio. Dentro de los objetivos del portafolio describiremos los aspectos fundamentales de la planificación estratégica del portafolio, la optimización del portafolio y la gestión de los cambios. Hablaremos del papel del portafolio manager y sus competencias, así como de la estructura de gobernanza del portafolio, y, por último, comentaremos diferentes métodos de selección de componentes del portafolio.

En el tercer tema de la asignatura se abordará el modelo OPM3 (Organizational Project Management Maturity Model). Este modelo tiene como objetivo el pasar de las organizaciones funcionales tradicionales a las organizaciones basadas en la gestión de proyectos y en todo caso conseguir una mejora continua en la manera de gestionar proyectos programas y portafolios. Para ello el primer paso es conseguir un cambio cultural en la compañía que provenga de las altas esferas pero que cale en toda la organización. Veremos los componentes del modelo (el construct, los facilitadores organizacionales, la lista de buena practicas) así como las fases de implementación del modelo (fase de adquisición de conocimiento, fase de evaluación, fase de gestión de la mejora) describiendo las entradas, salidas, y herramientas o técnicas de los procesos.

En el tema 4, La oficina de gestión de proyectos, se estudiarán los conceptos fundamentales acerca de lo que son las Oficinas de Gestión de Proyectos. Se abordarán las posibles definiciones de lo qué es una Oficina de Proyectos, las distintas tipologías con las que nos podemos encontrar, la importancia de las PMOs en el desarrollo de la estrategia en las empresas, y se repasarán los principales criterios o aspectos a tener en cuenta para que una Oficina de Gestión de Proyectos tenga éxito.

En quinto y último tema de la asignatura, tema se estudiará el y/o los posibles modelos que se pueden utilizar para desarrollar con éxito una Oficina de Gestión de Proyectos. También es necesario adentrarse en analizar qué consideraciones son relevantes tener en cuenta para que la implantación de una PMO tenga un enfoque ágil, por su gran importancia en la adaptación y flexibilidad al entorno actual tan cambiante.

1.3. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Tomar decisiones considerando globalmente diferentes aspectos (técnicos, económico, ambientales, entre otros) relacionados con la gestión de proyectos.

CG6 - Ser capaz de descomponer un asunto o un problema relacionado con la gestión de un proyecto analizando las premisas que lo componen, indagando en las relaciones entre ellas, e identificando sus implicaciones y consecuencias con el fin de juzgar la confiabilidad del mismo.

CG7 - Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo en la resolución de problemas en la gestión de proyectos de forma efectiva.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE3 - Ser capaz de valorar y tomar una decisión respecto la aprobación de una inversión en un proyecto.

CE4 - Aplicar los métodos adecuados para gestionar programas y portfolio de proyectos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

V.01 - web

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA-1.- Describir las características del ciclo de vida de un programa y su relación con los ciclos de vida de sus proyectos.

RA-2 - Identificar los objetivos de la gestión de portafolios, los principales métodos de selección de programas/proyectos y los principios de gobernanza de portafolios.

RA-3 - Explicar la función del estándar OPM3 para la mejora en la gestión de proyectos, programas y portafolios en el ámbito de las organizaciones.

2. Contenidos

Unidad Competencial 1 /Tema 1: Gestión de programas.

Unidad Competencial 2 /Tema 2: Gestión de portafolios.

Unidad Competencial 3 / Tema 3: El estándar OPM3.

Unidad Competencial 4 / Tema 4: La Oficina de Gestión de Proyectos.

Unidad Competencial 5 / Tema 5: Modelos Implementación de PMOs.

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta

fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- Clases expositivas
- Sesiones con expertos en el aula
- Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- Estudio y seguimiento de material interactivo

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la

actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	70 %
Prueba final*	30 %

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».